



FIRMADO POR

SONIA ZARZOSO GREGORI
La Secretaría del Tribunal
11/01/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 933832P

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO
AGRÍCOLA-FORESTAL CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021.**

ANUNCIO 3.- CONVOCATORIA E INSTRUCCIONES EJERCICIOS PRÁCTICOS.

Por parte de los miembros del Tribunal, en sesión celebrada en fecha 10 de enero de 2023, se HA ACORDADO convocar a las personas aspirantes que hayan superado el primer ejercicio para la **REALIZACIÓN DEL SEGUNDO Y TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN, EL DÍA 18 DE ENERO DE 2023, A LAS 9:00 HORAS, EN EL CENTRO DE CULTURA MARIO MONREAL, AULA 2, SITO EN LA CALLE ROMA NÚMERO 9, DE SAGUNTO.**

SEGUNDO EJERCICIO:

Se convoca a los aspirantes a las 9:00 horas del día 18 de enero de 2023 para la realización del segundo ejercicio.

Este ejercicio, de acuerdo con las bases del procedimiento (BOP nº 64 de 01-04-2022) y sobre el contenido del procedimiento selectivo establecido en su base novena, será práctico, obligatorio y eliminatorio y consistirá en la realización de dos supuestos prácticos entre tres planteados por el tribunal calificador relacionados con las tareas propias del puesto a ocupar y con el temario específico que consta en el anexo II de las citadas bases.

INSTRUCCIONES del segundo ejercicio:

Se deberá resolver dos supuestos prácticos a elegir de entre los tres propuestos por el tribunal calificador.

Durante el desarrollo de esta prueba las personas aspirantes podrán hacer uso de textos legales brevemente comentados y documentación de apoyo, en soporte papel, y aquel material necesario para la ejecución del ejercicio práctico (calculadora, rotuladores/bolígrafos de varios colores, escalímetro, ... y cualquier otro que consideren etc.).

La extensión máxima para la resolución de cada uno de los supuestos prácticos será de DOS FOLIOS A-4 por ambas caras, sin perjuicio de que pueda utilizarse más papel para tomar notas, que será facilitado por el tribunal, pero que no será entregado como parte del ejercicio.

Para la resolución de este segundo ejercicio (los dos supuestos prácticos elegidos), las personas aspirantes dispondrán de un tiempo de 2h 30 minutos.

En este ejercicio se valorará fundamentalmente, en función de la tipología de cada supuesto, la capacidad de raciocinio del aspirante, la sistemática en el planteamiento y la formación de conclusiones y propuestas, así como el conocimiento y la adecuada interpretación y aplicación de la normativa aplicable de forma justificada.

Se valorará también la concreción y concisión, e igualmente la especificidad -más que la generalización- en las respuestas y /o propuestas realizadas.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 3MFM WNLJ LTDC LW3F

Anuncio N 3.- Convocatoria e instrucciones ejercicios prácticos - SEFYCU 3770599

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

SONIA ZARZOSO GREGORI
La Secretaría del Tribunal
11/01/2023



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Telf. 96-265.58.58
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 933832P

Esta prueba tiene carácter obligatorio y eliminatorio y se valorará de 0 a 20 puntos conforme a las bases del procedimiento, siendo necesario para superarlo obtener una calificación mínima de 10 puntos

TERCER EJERCICIO:

Se convoca a los aspirantes a las 12:15 horas del día 18 de enero de 2023, para la realización del tercer ejercicio.

El tercer ejercicio será escrito y consistirá en contestar por escrito un cuestionario de 5 preguntas cortas coincidentes con epígrafes de los temas de la parte específica, de los contenidos en el programa de materias recogido en el anexo II de las bases del procedimiento.

INSTRUCCIONES del tercer ejercicio:

Durante el desarrollo de este ejercicio los aspirantes NO podrán hacer uso de textos legales y/o documentación de apoyo, en ningún tipo de soporte (papel o digital).

Para la resolución de este tercer ejercicio (las 5 preguntas), las personas aspirantes dispondrán de un tiempo de 1h 30 minutos.

La extensión máxima del total del ejercicio será de DOS FOLIOS A-4 por ambas caras.

Para su calificación se tendrán en cuenta el volumen y comprensión de los conocimientos específicos sobre la pregunta, la claridad y precisión en su exposición, y la calidad de la expresión escrita de la persona aspirante.

Esta prueba será de carácter obligatorio y eliminatorio y se valorará de 0 a 20 puntos conforme a las bases del procedimiento, siendo necesario para superarlo obtener una calificación mínima de 10 puntos



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA 3MFM WNLJ LTDC LW3F

Anuncio N 3.- Convocatoria e instrucciones ejercicios prácticos - SEFYCU 3770599

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2